

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Identificación

Código de referencia

Provincia: Granada

Municipio: Santa Fe

Localidad: Santa Fe

Nombre del Archivo: Municipal de Santa Fe

Subsistema: Archivos de las entidades locales de Andalucía

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1492-2002

Fechas de Creación: 1492-2011

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo

Volumen y soporte

Cajas (Unidades: 4846. Metros lineales: 725). Postales (Unidades: 14. Metros lineales:). Fotografías (Unidades: 74. Metros lineales:). Planos (Unidades: 91. Metros lineales:)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

AYUNTAMIENTO DE SANTA FE

Historia institucional o biografía

LA CIUDAD DE SANTA FE SURGE DEL EMPLAZAMIENTO DEL CAMPAMENTO REAL QUE DISPUSIERON LOS REYES CATOLICOS PARA LA CONQUISTA DE LA CIUDAD DE GRANADA. EL REAL SE LEVANTO EN EL PARAJE CONOCIDO COMO LOS OJOS DE HUECAR. POSTERIORMENTE, EL CAMPAMENTO FUE SUSTITUIDO POR LA VILLA QUE MANDARON LEVANTAR EN 1491 EN EL LUGAR CONOCIDO COMO EL GOZCO, DONDE SE CONSTRUYO UNA VILLA AMURALLADA, PROTEGIDA POR UN FOSO Y CUATRO PUERTAS ORIENTADAS A LOS CUATRO PUNTOS CARDINALES. EL POBLAMIENTO DE LA VILLA SE HIZO MEDIANTE EL SISTEMA DE REPARTIMIENTO, TAL COMO RECOGE DETALLADAMENTE EL DOCUMENTO MAS ANTIGUO QUE SE CONSERVA EN EL ARCHIVO MUNICIPAL: EL LIBRO DE FUNDACION O REPARTIMIENTO (1492-1496). A PARTIR DE LOS PRIMEROS DIAS DE MARZO DE 1492 SE PROCEDIO AL REPARTO DE LAS CASAS, SOLARES, HUERTAS... A LOS NUEVOS POBLADORES ANTE LAS PRIMERAS AUTORIDADES DE LA VILLA: DIEGO FERNANDEZ DE IRANZO, REPARTIDOR Y FRANCISCO DE BOBADILLA, ALCAIDE, NOMBRADOS A MEDIADOS DE MAYO DE ESTE MISMO AÑO POR LOS REYES CATOLICOS. DURANTE MAS DE UN SIGLO LA INSTITUCIONALIZACION DE SANTA FE SUFRIO UN PERIODO DE INDEFINICION POLITICO-INSTITUCIONAL: SI BIEN POR REAL CEDULA DE LOS REYES CATOLICOS, OTORGADA EL 25 DE MAYO DE 1492, LA VILLA SE INCLUIA EN LOS TERMINOS Y JURISDICCION DE LA RECIEN TOMADA CIUDAD DE GRANADA, ALGUNAS VECES DE FACTO Y OTRAS POR VOLUNTAD REAL (REAL CEDULA DE 16 DE FEBRERO DE 1495: LOS OFICIALES DE JUSTICIA DE SANTA FE DEBEN SER NOMBRADOS POR EL ALCAIDE BOBADILLA), CUANDO EN MAS DE UNA OCASION EL REPARTIMIENTO SE HIZO SUPEDITADO A LAS AUTORIDADES DE LA CAPITAL. EL CONÇEJO, JUSTIÇIA, REGIDORES, CAUALLEROS, OFIÇIALES E OMES BUENOS DE LA DICHA VILLA DE SANCTA FEE APARECE MENCIONADO POR VEZ PRIMERA EN UNA REAL CEDULA DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1492, ENTRANDO EN CLARA COLISION CON LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE GRANADA, QUE SE APOYAN EN EL DOCUMENTO REAL DE 25 DE MAYO DE 1492. EL CONFLICTO CONTINUO

Y, SI BIEN LAS DISTINTAS DISPOSICIONES REALES IBAN CONSOLIDANDO LA AUTONOMIA SANTA FERINA FRENTE A GRANADA (CEDULA REAL DE LOS REYES CATOLICOS DE 15 DE NOVIEMBRE DE 1499 PARA QUE LA VILLA TUVIERA JUSTICIA E JURISDICCION SOBRE SY E QUE NO FUESE SUJETA A OTRA ÇIBDAD ALGUNA; CARTA DE MERCED DE JUANA I DE 22 DE DE AGOSTO DE 1513, FACULTANDO Y DANDO LICENCIA AL CONCEJO DE SANTA FE PARA QUE PUEDA NOMBRAR ESCRIBANO PUBLICO Y LA MISMA REINA JUANA OTORGA OTRA CARTA DE MERCED, EL 9 DE JULIO DE 1514, PARA QUE NADIE FISCALIZASE LAS CUENTAS DE PROPIOS DE LA VILLA, ANTE LA INSISTENCIA DE LA CIUDAD DE GRANADA). EL CONFLICTO, A INICIATIVA DEL CABILDO DE GRANADA, LLEGO A LA AUDIENCIA Y REAL CHANCILLERIA DE GRANADA, DONDE TRAS DISTINTAS SENTENCIAS MAS BIEN FAVORABLES PARA SANTA FE, EN SENTENCIA DEFINITIVA DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 1582 SE IMPUSO AL CABILDO DE LA CIUDAD DE GRANADA ¿PERPETUO SILENCIO¿. SIN EMBARGO, NO FUE HASTA EL 14 DE MARZO DE 1630 CUANDO, A CAMBIO DE 4.000 DUCADOS QUE ENTREGO EL CABILDO DE SANTA FE AL REY FELIPE IV, ESTE OTORGO LA EXENCION IN TOTUM DE LA JUSTICIA GRANADINA. SANTA FE FUE ESCENARIO DE DOS DE LOS HECHOS MAS IMPORTANTES EN LA HISTORIA MODERNA HISPANICA: LA FIRMA DE LAS CAPITULACIONES PARA LA ENTREGA DE LA CIUDAD Y EL REINO NAZARI DE GRANADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 1491 Y LA FIRMA DE OTRO DOCUMENTO QUE MARCARIA EL DESTINO DE MEDIO MUNDO, LAS CAPITULACIONES DE SANTA FE O DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA, ENTRE LOS REYES CATOLICOS Y CRISTOBAL COLON.

Historia archivística

EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA FE NACE CON Y PARA LA ADMINISTRACION DEL MUNICIPIO, ES EL RESULTADO NATURAL DE LA GESTION DEL AYUNTAMIENTO A LO LARGO DE SUS MAS DE QUINIENTOS AÑOS DE EXISTENCIA. DE HECHO LOS PRIMEROS DOCUMENTOS ORIGINALES DATAN DE 1492, RECOGIDOS EN EL LIBRO DE FUNDACION O REPARTIMIENTO DE LA CIUDAD QUE SE CUSTODIA EN EL ARCHIVO, SI BIEN LAS CRONICAS DE LA EPOCA RELATAN COMO LA CIUDAD SE EDIFICO EL AÑO ANTERIOR, SUSTITUYENDO AL CAMPAMENTO REAL, DURANTE EL ASEDIO A LA CIUDAD DE GRANADA. DURANTE SU ETAPA FUNDACIONAL EL CABILDO SE INSTALO POR ORDEN DEL ALCAIDE FRANCISCO DE BOBADILLA EN UNA CASA DE LA PRIMERA NAVE DEL CUARTO DE JEREZ, EN EL SOLAR DONDE HOY SE ENCUENTRA EL EDIFICIO DEL POSITO MUNICIPAL, SI BIEN TUVIERON QUE ACOMETER OBRAS, ETAPA EN LA QUE SE REUNIAN EN CASA DE ALGUNO DE LOS OFICIALES. A PARTIR DE 1512 LAS REUNIONES CAPITULARES SE HICIERON EN LA CASA DE CABILDO. EL ARCHIVO SE HA UBICADO SIEMPRE EN LA CASA CONSISTORIAL: A PRINCIPIOS DE 1931 SE TERMINO EL ACTUAL EDIFICIO, SUSTITUYENDO AL ANTERIOR DE FINALES DEL SIGLO XVIII QUE TAMBIEN SE ENCONTRABA EN LA MISMA PLAZA, AUNQUE EN DISTINTO SOLAR, HASTA QUE, A PRINCIPIOS DE 2000 SE TRASLADO EL SUBFONDO HISTORICO AL CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DAMIAN BAYON DEL INSTITUTO DE AMERICA, DE TAL FORMA QUE EN LA ACTUALIDAD CUENTA CON DOS DEPOSITOS, PUESTO QUE EL SUBFONDO ADMINISTRATIVO ESTA INSTALADO EN DEPENDENCIAS DE LA CASA CONSISTORIAL; AMBOS DEPOSITOS ESTAN EN LA PLAZA DE ESPAÑA DE LA CIUDAD. EL ¿ARCHIVO DE LOS PAPELES DE LA CIUDAD¿ SIEMPRE HA TENIDO UNA PERSONA ENCARGADA DE SU CUSTODIA, UN CARGO QUE EN EL ANTIGUO REGIMEN SE ROTABA ENTRE LOS REGIDORES: REGIDOR ARCHIVISTA, CLAVERO DEL ARCHIVO, ETC. POR OTRO LADO, ESTABA EL ESCRIBANO DEL CONCEJO, YA EN EL NOMBRAMIENTO DEL PRIMERO QUE SE CONOCE EN LA CIUDAD, GARCIA DE LA CAMARA, EN 1493, SE LE ENCOMIENDA CUSTODIAR LOS AUTOS E ESCRITOS TOCANTES AL CONCEJO DE LA DICHA VILLA, CUSTODIADOS EN EL ARCA DE LAS TRES LLAVES. POSTERIORMENTE, HA TENIDO COMO RESPONSABLE A PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE HACIA LA FUNCION DE BIBLIOTECARIO Y ARCHIVERO. A PRINCIPIOS DE 2000, SE ENCARGA A UN TECNICO DE ARCHIVO SU REORGANIZACION Y PUESTA AL DIA DEL SERVICIO DE ARCHIVO MUNICIPAL, ACTUALMENTE ARCHIVERO MUNICIPAL. EN ESTOS AÑOS SE HA CONTADO CON LA CONTRATACION DE OTRO TECNICO DE ARCHIVO. EN CUANTO A LA ORGANIZACION DEL FONDO, ERA FUNCION DEL ESCRIBANO SALIENTE HACER INVENTARIO DEL ARCHIVO (DE ESA SECUENCIA NO HEMOS ENCONTRADO LOS INSTRUMENTOS DE DESCRIPCION). POR EL MOMENTO, HEMOS DOCUMENTADO DOS HITOS SIGNIFICATIVOS, ANTERIORES A LA ETAPA ACTUAL QUE SE INICIO EN 2000. ASI, DURANTE LA II REPUBLICA, SE PROCEDIO A LA ORGANIZACION DEL ARCHIVO POR ESTAR ¿COMPLETAMENTE DESORGANIZADO, Y HOY CON MOTIVO DE LA MUDANZA Y DE OTRAS CAUSAS DE TODOS CONOCIDAS, CONSTITUYE UN MONTON DEFORME DE PAPELES SIN ENLEGAJAR NI CLASIFICAR¿ (ACUERDO DE 4 DE AGOSTO DE 1932) Y EL SEGUNDO MOMENTO CORRESPONDE A LOS AÑOS 90 DEL SIGLO XX, DENTRO DEL PROGRAMA DE AYUDA A LOS MUNICIPIOS DE LA DIPUTACION DE GRANADA.

Forma de ingreso

DOCUMENTACION GENERADA POR LA PROPIA INSTITUCION.

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación: NO

Valoración y Selección: NO

Eliminación: NO

Nuevos ingresos

INGRESOS REGULARES QUE PUEDEN SUPONER UNOS CUARENTA METROS LINEALES DE DOCUMENTACION.

Clasificación. Ordenación

EN LOS ULTIMOS CINCO AÑOS SE HA LLEVADO UNA LABOR DE REORGANIZACION DEL ARCHIVO BASADA, ESENCIALMENTE, EN LA PROPUESTA DE CUADRO DE CLASIFICACION DE LA MESA DE TRABAJO SOBRE ORGANIZACION DE ARCHIVOS MUNICIPALES. POR TANTO, HEMOS APLICADO UN CUADRO DE CLASIFICACION FUNCIONAL.

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

SEGUN LA LEGISLACION VIGENTE.

Condiciones para Reproducción

SEGUN LA LEGISLACION VIGENTE.

Lengua y escritura

Lengua: MAYORITARIAMENTE CASTELLANO

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

SE CONSERVAN SELLOS PENDIENTES DE PLOMO. EL ESTADO DE CONSERVACION, EN GENERAL, ES BUENO. EN CUANTO A LAS PERDIDAS, ES SIGNIFICATIVO QUE NO SE HAYAN CONSERVADO LAS ACTAS DE CABILDO ANTERIORES A 1577; EL PRIMER LIBRO, SEGUN REFERENCIAS DOCUMENTALES DE 1762, FUE TRASLADADO AL TRIBUNAL DE LA SANTA INQUISICION DE GRANADA, MIENTRAS EL SEGUNDO QUE COMENZABA EN 1553 Y TERMINABA EN 1577, DESAPARECIO DESPUES DE LA REFERENCIA DE 1762, PUES ENTONCES SE HACE MENCION DE SU EXISTENCIA; FALTAN LAS ACTAS DEL TRIENIO LIBERAL (1820-1823), QUIZAS PROVOCADAS POR UNA REAL ORDEN PARA QUE SE REMITIESEN AL GOBIERNO DE LA PROVINCIA PARA CUESTIONES RELACIONADAS CON LAS RESPONSABILIDADES POLITICAS Y HAY ALGUNAS LAGUNAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, FALTANDO PRACTICAMENTE TODO EL AÑO 1811, EN UN PERIODO DE PETICION DE RESPONSABILIDADES POLITICAS POR COLABORACION CON LOS FRANCESES. TAMBIEN HAY ALGUNAS FALTAS EN SERIES IMPORTANTES COMO PADRONES DE HABITANTES O VECINDARIOS, NO PORQUE SEPAMOS DE SU EXISTENCIA SINO PORQUE HAY AMPLIOS PERIODOS DE LA HISTORIA DE LA CIUDAD SIN PADRONES (SIGLOS XVII Y SIGLO XVIII). NO SE HA DETECTADO, HASTA EL MOMENTO, LA PERDIDA GRAN PARTE DE UNA O VARIAS SERIES DOCUMENTALES. SALVO LOS LIBROS DE ACTAS DE CABILDO, LIBROS DE CUENTAS DE PROPIOS Y DEL POSITO ANTIGUO O LOS LIBROS DE PRIVILEGIOS Y CARTULARIOS ANTIGUOS QUE ESTAN ENCUADERNADOS EN BADANA O EN PERGAMINO, EN SU CONJUNTO, EL RESTO DE LA DOCUMENTACION CARECE DE CUBIERTAS.

Instrumentos de descripción no editados

- Inventario. Cuadro de clasificación funcional. En soporte electrónico y en papel. Empezó a realizarse en octubre de 2000. (No editado). - Fichero manual siguiendo un cuadro de clasificación orgánico-funcional. En soporte papel, en formato ficha, realizado en los años 90. (No editado). - Listado. En soporte papel, en formato A4 y ficha, realizado en los años 90. (No editado)

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

SI

Existencia y localización de copias

A FINALES DE LOS AÑOS 90 Y COMIENZOS DE ESTE SIGLO SE PROCEDIO A LA REPRODUCCION EN PAPEL DE LA SERIE DE AMILLARAMIENTOS. TRABAJO REALIZADO POR EL DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORANEA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, DONDE SE GUARDAN. ARCHIVO DIGITAL CON LA REPRODUCCION DE PARTE DE LA SERIE DE DISPOSICIONES RECIBIDAS, ACTAS DE CABILDO O AYUNTAMIENTO PLENO HASTA 1983 Y EL LIBRO DE FUNDACION O REPARTIMIENTO DE LA CIUDAD. CONSERVADOS EN SOPORTE DIGITAL EN LAS DEPENDENCIAS DEL ARCHIVO.

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

ARIZTONDO, Salvador. El Catastro de Ensenada en Santa Fe, 1752. Santa Fe, Granada: Ayuntamiento, 2002.

Notas

Observaciones

ACTUALMENTE, EL ARCHIVO SIGUE EN PROCESO DE REINVENTARIADO: QUEDA POR DESCRIBIR, EN EL SUBFONDO HISTORICO UN 20% Y EN EL ADMINISTRATIVO UN 70%. EL AREA DE TRABAJO DE LA DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA QUE ESTABA EN EL AYUNTAMIENTO, HEMOS TENIDO QUE TRASLADARLA A NUESTRAS DEPENDENCIAS EN EL CENTRO DAMIAN BAYON.

Control de la Descripción

Autor de la descripción

SALVADOR ARIZTONDO AKARREGI

Fecha de la descripción

19/12/2007

Fecha de la revisión y la aceptación

21/02/2008